

WENCESLAO ROCES SUÁREZ

(1897-1992)

Por Aarón Bravo Jiménez

Nació el 3 de febrero de 1897 en Soto de Sobrescobio, pequeña provincia asturiana. Su formación básica se desarrolló en Oviedo; en esa misma ciudad, realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho, donde obtuvo el Premio Extraordinario al concluir la licenciatura, en el año de 1929. Al año siguiente, en Madrid, presenta su Tesis Doctoral titulada: “El caso fortuito en el Derecho de obligaciones”. Por ella obtiene el Premio Extraordinario de Doctorado y una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para realizar investigaciones en Alemania, en Berlín con el filósofo del derecho Rudolf Stammler¹ y en Friburgo con el romanista Otto Lenel. Ahí vivió la efervescencia política de la época manifestada en los asesinatos de Rosa Luxemburgo y Liebknecht², así como también las primeras expresiones del fascismo con el asesinato de Walter Rathenau³.

De vuelta en España (1923), el Dr. Roces ganó por concurso de oposición la cátedra titular de Derecho romano en la Universidad de Salamanca con su trabajo titulado: “Génesis de la superficie como derecho real dentro del Derecho Romano clásico”. En ese mismo año, el 13 de septiembre tuvo lugar el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera⁴ al que Roces se opuso públicamente. En su proclamación en contra de la dictadura el camino de Roces se

¹ Filósofo y jurista alemán. Fue profesor en Marburgo, Giessen, Halle y Berlín. Es autor, entre otros títulos, de *La doctrina del derecho justo* (1902), *Teoría del derecho científico* (1911) y *Filosofía del derecho* (1928).

² Wilhelm Liebknecht (1826-1900) político alemán, uno de los principales fundadores de la socialdemocracia. Nacido en Giessen, su infancia transcurrió en el seno de una familia acomodada y culta. Estudió Filosofía y Filología en las universidades de Giessen, Berlín y Marburgo. En aquellos años se fueron afianzando sus convicciones republicanas y socialistas, bajo el influjo de los pensadores franceses Charles Fourier y Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon.

³ Walther Rathenau (1867-1922), político y economista alemán, nacido en Berlín. Cuando su padre, presidente de la Sociedad General de Electricidad (AEG) falleció en 1915, Rathenau le sucedió en la dirección de dicha empresa. Dirigió la oficina encargada de la distribución de materias primas cuando estalló la I Guerra Mundial. Al terminar el conflicto y tras la creación en Alemania de la República de Weimar, fue nombrado ministro de Reconstrucción (1921) y, más tarde, ministro de Asuntos Exteriores (1922). Rathenau representó a Alemania en las conferencias sobre reparaciones de guerra celebradas en Cannes (Francia) y Génova (Italia) en 1922 y firmó el Tratado de Rapallo con la Unión Soviética. Favorable al pago de las indemnizaciones de guerra (reparaciones) a los aliados, fue asesinado por un grupo de nacionalistas alemanes que se oponían a esta política. Entre sus obras podemos destacar *En los días venideros* (1917) y *La nueva sociedad* (1919).

⁴ Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (1870-1930), militar y político español, jefe del gobierno en tanto que presidente del Directorio Militar y del Directorio Civil, cargos desde los cuales ejerció la dictadura (1923-1930) durante el reinado de Alfonso XIII.

reunió con el de Unamuno⁵, al cual admiraba: "...el impacto que causó su actitud, entonces muy firme frente a la dictadura, representó para mí una gran ayuda moral e intelectual"⁶, comenta el propio Roces y lo explica de la siguiente manera: "Me ayudó a romper el aislamiento como profesor pedante, interesado solamente en sus problemas y a volver los ojos sobre el contorno social"⁷. El apoyo otorgado a Unamuno le trajo severas consecuencias: el 21 de febrero de 1924 Unamuno sale de Salamanca rumbo a su destierro, Roces lo acompaña hasta Madrid y es sancionado con la suspensión de su sueldo por ocho días, y finalmente su cátedra le fue retirada cuando pronunció en el periódico *La Razón*, junto con otros profesores importantes, la injusticia y el castigo que se hicieron recaer sobre Unamuno y la insoportable situación que se vivía en España en aquel momento.

La pérdida de su cátedra no disminuyó ni le impidió a Roces el mantenerse involucrado y preocupado en problemas sociales. Así fue como su participación en diversos proyectos se volvió más activa: colaboró con la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* (1924). En 1925 firmó las oposiciones para cubrir la cátedra de Elementos de Derecho Natural en la Universidad de Oviedo. Sin embargo, por diferentes circunstancias no se presentó en la Universidad; en ese mismo año, inicia la traducción de la obra del neokantiano Rudolf Stammler al español con *La génesis del Derecho*. Dos años después traduce *Economía y Derecho según la concepción materialista de la historia: una investigación filosófico-social*, alegato antimarxista del propio Stammler. En 1930 fundó, con el apoyo de distintos intelectuales de envergadura, la Editorial Cénit, en la cual se publicaron algunas obras de autores como Marx, Engels y Lenin, entre otras el tomo primero de *El capital* (1930) y *El manifiesto comunista* (1932), ambas en la traducción del propio Roces.

En 1931 se sumó a las filas del Partido Comunista Español, dentro del cual mantuvo una militancia activa y participativa, que incluía un estrecho vínculo con la clase obrera, a través de conferencias con grupos de proletariados. Su participación política lo llevó a estar encarcelado durante un año tras el fracaso de la Revolución de octubre (1934). Después de su periodo en prisión se exilia en la URSS donde afianza su conocimiento del ruso.

Posteriormente, en 1936, regresa a España tras la victoria del Frente popular. En el

⁵ Escritor y pensador español, encuadrado en la generación del 98 y situado entre los precursores del existencialismo. Entre sus obras destacan *Del sentimiento trágico de la vida*, *Niebla*, *La agonía del cristianismo* y *La tía Tula*.

⁶ Wenceslao Roces, *apud.*, Andrea Sánchez Quintanar, "Wenceslao Roces Suárez" en *Nuestros maestros*, p. 43.

⁷ *Ídem.*

gobierno republicano de Largo Caballero, Roces fue designado subsecretario de Instrucción Pública, cargo que ocupó durante dos años y en los cuales desarrolló una intensa labor por llevar la cultura al pueblo; además, resolvió otros como el de salvaguardar el tesoro artístico ante los bombardeos de la facción fascista sobre Madrid.

La derrota de la República, “el gran crimen contra la vida misma de España” –palabras del propio Roces– obligó a los militantes a salir del país. Muchos de ellos encontraron cobijo en México, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas; entre las distinguidas personalidades que arribaron por el año de 1940 se encontraban Pedro Bosch Gimpera, José Gaos, Joaquín Xirau, José Manuel Gallegos Rocafull, Eduardo Nicol, entre otros, claro que sin olvidar a Roces. No obstante, él llegó un poco después que sus compatriotas, tras una estancia más o menos breve en las universidades de Santiago de Chile y La Habana, en las cuales impartió los cursos de Derecho e Historia Antigua.

El doctor Roces arribó a México en 1942 y no lo abandonó jamás. El suelo mexicano fue su patria de adopción, lo consideraba en grande estima:

Sea cualquiera el color de mis papeles, yo soy mexicano sin dejar por ello de ser español. Y aun diría que soy más acendradamente aquello por ser más honda y arraigadamente esto... Y lo menos que, como español renacido mexicano sin perder la primigenia condición, puede hacer uno por la patria de adopción, sin sentirse en modo alguno huérfano de la nacerencia y la conciencia, es compartir sus luchas, sus problemas y sus afanes⁸.

Ésta fue la opinión de Roces respecto de su vida en México.

Al llegar a México, la vida de Roces se desarrolló dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tuvo a su cargo las cátedras de Derecho romano en la Facultad de Derecho y de Historia de Roma en la Facultad de Filosofía y Letras. Diez años después, llegó a ser Profesor de Tiempo Completo, y en 1958 fue ascendido a Profesor de Tiempo Completo de Primera Categoría, con un muy decoroso sueldo. En aquel entonces impartió los cursos de Historia de Grecia, Historia de Roma, Materialismo Histórico, Filosofía Marxista y un Seminario de Historia Antigua. El 13 de octubre de 1969, la UNAM le otorgó la distinción de Profesor Emérito. Entre los merecimientos que le llevaron al reconocimiento de las autoridades académicas de la máxima Casa de Estudios –cuyo rector por aquel entonces era el ingeniero Javier Barros Sierra– destacan los siguientes: la traducción de la obra de

⁸ Wenceslao Roces, *apud.*, Andrea Sánchez Quintanar, *Op. cit.*, p. 44.

Schelling, *Studium Generale*, las *Lecciones sobre el método de estudio académico*, y los tres volúmenes de la *Historia de la filosofía* de Hegel, todo ello realizado en un año.

Asimismo, tenía en preparación la de *El historiador y la historia antigua* de Eduard Meyer y la edición de los tres volúmenes de *El Renacimiento de Italia* de Symonds, sin olvidar la traducción de *El capital* de Marx, en tres volúmenes; *El asalto a la razón*, de Lukács, y los *Cuadernos filosóficos*, de Lenin. Todo esto es un ejemplo de la prolífica actividad traductora de Rocés; pero además hay que resaltar los títulos traducidos posteriormente, entre los cuales sobresalen *La fenomenología del espíritu*, de Hegel, en colaboración con Ricardo Guerra, y la *Paideia*, de Werner Jaeger, entre otros.

Conviene señalar, en otro punto, su esfuerzo por traducir algunas obras fundamentales de Marx, Engels y Lenin, por lo que, según la opinión de sus discípulos, “puede considerársele como el más importante difusor del socialismo científico en lengua hispana...”⁹.

Por otra parte, su actividad en la traducción minó, en un sentido, su producción creativa. Sin embargo, ésta apareció cuando los amigos y las circunstancias se lo exigieron. De ahí surgieron algunos artículos como: “El vicio del modernismo en la historia antigua”, “La historiografía soviética y la historia antigua”, “La cultura de nuestro tiempo” o su ensayo sobre “Los problemas de la Universidad”. Así como la escritura de prólogos introducciones a los textos por él traducidos.

Otro aspecto de la labor del doctor Rocés se centra en la enseñanza, en la que puede resaltarse la difusión de los principios marxistas, de los cuales expresaba pleno convencimiento, según la opinión de sus seguidores, lo cual no significaba de manera alguna una creencia irracional y doctrinaria, sino una creencia fundada en la historia y en realidad presente¹⁰. Fruto de su vocación y entrega a la enseñanza, en 1985, la UNAM le concedió el Premio Universidad Nacional Autónoma de México de Docencia en Humanidades. Algunos destacados discípulos formados bajo la convicción del doctor Rocés son los siguientes: Adolfo Sánchez Vázquez, Carlos Pereyra, José Luis Balcárcel, Gabriel Vargas Lozano, Jaime Labastida, Ernesto Schettino y Andrea Sánchez Quintanar.

La actividad política de Rocés en México se ciñó en mayor medida a la Universidad. En este tenor es digno de mención el hecho de que fue uno de los primeros en afiliarse al

⁹ Andrea Sánchez Quintanar, *Op. cit.*, p. 45

¹⁰ Cf. *Ibíd.*, p. 46.

Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), en el que participó activamente en la huelga en la que el Sindicato conquistó su legitimación. Asimismo, estuvo involucrado en los movimientos y huelgas por la unificación del STUNAM, con excepción de la que se llevó a cabo en julio de 1977, ya que se encontraba en España como candidato postulado a Senador por una coalición entre el Partido Comunista Español y el Partido Socialista. Después de una asombrosa campaña por Asturias, fue electo Senador, por mayoría aplastante, y ocupó la curul, a la cual tuvo que renunciar poco tiempo después por motivos de salud. Regresa a México con su familia y retoma su actividad docente.

Por otra parte, las condecoraciones a las que el doctor Rocés se mostraba reacio en aceptar, porque de alguna manera subyugaban el trabajo colectivo al individual, no se hicieron esperar; además de las ya señaladas, obtuvo el doctorado honoris causa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1989) y de la Universidad del Estado de México (1989); la Condecoración del Águila Azteca (1980) que otorga el Gobierno Mexicano a los extranjeros distinguidos. Asimismo, recibió un homenaje a su labor por parte del Instituto Superior de Traductores de México (1989). Finalmente, el 28 de marzo de 1992 el doctor Wenceslao Rocés falleció en México a los noventa y cinco años de edad.

FUENTES

www.wenceslaoroces.org

SÁNCHEZ QUINTANAR, Andrea, "Wenceslao Rocés Suárez" en *Nuestros maestros* (tomo 1), Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM, México, 1992.

-----, "Homenaje a Wenceslao Rocés. Sobre la difusión del marxismo en México" en *Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras*, cuarta época, año 1, 1983.

SCHETTINO MAIMÓN, Ernesto, "Wenceslao Rocés" en *Setenta años de la Facultad de Filosofía y letras*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1994.

Presentamos algunas de las obras traducidas por el doctor Wenceslao Rocés

ACADEMIA DE LAS CIENCIAS DE LA URSS, *Historia de la URSS. Época del socialismo. 1917-1957*, México, Grijalbo, 1958 (732 p.).

ACADEMIA DE LAS CIENCIAS DE LA URSS, *Manual de Economía Política*, México, Grijalbo (706 p.).

BEYLJ, Grigorii y PANTELEEV, L., Schkid, *La república de los vagabundos* (Prólogo de W.R.), Madrid, Cenit, 1930 (423 p.).

BLOCH, Ernst, *El pensamiento de Hegel*, México, FCE, 1949 (470 p.)

BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (junto con Mario Monteforte y Vicente Simón), México, FCE, 1.953 (2 vols.).

BUHLER, Johannes, *Vida y Cultura en la Edad Media*, México, FCE, 1946 (324 p.).

BURKHARDT, Jacob, *Reflexiones sobre la historia universal* (Prólogo de Alfonso Reyes), México, FCE, 1961 (390 p.).

CASSIRER, Ernst, *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas. IV. De la muerte de Hegel a nuestros días*, México, FCE, 1948.

CASSIRER, Ernst, *Las ciencias de la cultura*, México, FCE, 1951 (191 p.).

CASSIRER, Ernst, *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia moderna I. El renacer del problema del conocimiento. El descubrimiento del concepto de la naturaleza. Los fundamentos del idealismo*, México, FCE, 1953 (619 p.).

CASSIRER, Ernst, *El problema del conocimiento. II. Desarrollo y culminación del racionalismo. El problema del conocimiento en el sistema del empirismo. De Newton a Kant-La filosofía crítica*, México, FCE, 1956 (717 p.).

CASSIRER, Ernst, *El problema del conocimiento. III. Los sistemas postkantianos*, México, FCE, 1957 (576 p.).

CASSIRER, Ernst, *Kant, vida y doctrina*, México, FCE, 1968 (469 p.).

CONSIDERANT, Víctor Prosper, *Principios del socialismo* (junto con Gabriel Guijarro), Madrid, Júcar, 1981 (138 p.).

COSSACK, Konrad, "El Derecho hereditario según los principios del Código civil alemán comparados con los del Derecho español", RDP 121, 15-X-1923 (p. 289-304).

DANZ, Enrich, *La interpretación de los negocios jurídicos (contratos, testamentos, etc.)*. *Estudio sobre la cuestión de derecho y la cuestión de hecho*, Madrid, Victoriano Suárez, 1926 (382 p.).

DILTHEY, Wilhelm, *Vida y poesía* (Prólogo y citas de Eugenio Imaz), México, FCE, 1945 (518 p.).

DILTHEY, Wilhelm, *De Leibniz a Goethe* (junto con José Gaos, Juan Roura y Eugenio Ímaz. Prólogo de Eugenio Imaz), México, FCE, 1945 (402 p.).

DROYSEN, Johann Gustav, *Alejandro Magno*, México, FCE, 1946 (481 p.).

DUNCKER, H., GOLDSMIDT, A. y WITTFOGEL, K. A. (dirs.), *Cursos de Iniciación Marxista. 1º Curso. Economía Política*, Madrid, Cenit, 1931. (previstos dos cuadernos de 32 p. cada uno).

DUNCKER, H., GOLDSMIDT, A. y WITTFOGEL, K. A. (dirs.), *Cursos de Iniciación Marxista. 2º Curso. Historia del Movimiento Obrero Internacional*, Madrid, Cenit, 1931 (previstos 11 cuadernos de 32 p. cada uno).

ENGELS, Friedrich, *Anti-Dühring. Filosofía. Economía Política. Socialismo*, Madrid, Cenit, 1932 (432 p.).

ENGELS, Friedrich, *Dialéctica de la naturaleza*, México, Grijalbo, 1961 (384 p.).

ENGELS, Friedrich, *Para leer El Capital*, México, Grijalbo, 1968 (168 p.).

ENGELS, Friedrich, *Escritos de juventud*, México, FCE, 1981 (823 p.).

ENGELS, Friedrich, *Obras filosóficas*, México, FCE, 1986 (812 p.).

FEINE, E., *Las sociedades de responsabilidad limitada* (Prólogo de W.R.), Madrid, Logos, 1930 (335 p.).

FISBACH, Oskar Georg, *Derecho Político general y Constitucional comparado*, Barcelona, Labor, 1928 (380 p.).

FISCHER, Ernst, *Lo que verdaderamente dijo Marx* (trad. Por W.R. y José Díaz García), México, Aguilar, 1.970 (180 p.).

FISCHER, Hans Albrecht, *Los daños civiles y su reparación* (Estudio Preliminar de WR), Madrid, Victoriano Suárez, 1928 (314 p.).

FRIEDERICI, Georg, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América: introducción a la historia de América por los pueblos del viejo mundo*, México, FCE, 1973 (484 p.).

FRIEDLAENDER, Ludwig, *La sociedad romana: historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos*, México, FCE, 1946 (1216 p.).

GLAESER, Ernst, *Los que teníamos doce años*, Madrid, Cenit, 1929 (304 p.).

GREGOROVIVUS, Ferdinand, *Roma y Atenas en la Edad Media y otros ensayos* (Prólogo de W.R.), México FCE, 1982 (1ª ed. Español, 1946) (417 p.).

HECKSCHER, Eli Filip, *La época mercantilista*, México, FCE, 1943 (871 p.).

HECKSCHER, Th. F., *La época mercantilista. Historia de la organización y las ideas económicas desde el final de la Edad Media hasta la sociedad liberal*, México, FCE, 1943 (871 p.).

HEGEL, G.W.F., *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, México, FCE, 1955 (3 vols. Vol. 1: 327 p.; Vol. 2: 462 p.; Vol. 3: 534 p.).

HEGEL, G.W.F., *Fenomenología del espíritu* (junto con Ricardo Guerra), México, FCE, 1966 (483 p.).

HUIZINGA, Johan, *El concepto de historia y otros ensayos*, México, FCE, 1946 (452 p.).

HUMBOLDT, Wilhelm von, *Escritos políticos*, México, FCE, 1943.

JACOBI, Ernst, *Derecho Cambiario (La letra de cambio y el cheque)*, Madrid, Logos, 1930 (207 p.).

JAEGER, Werner, *Paideia: los ideales de la cultura griega* (Junto con Joaquín Xirau), Madrid, FCE, 1981 (1151 p.).

DAINZ, Friedrich, *Estética*, México, FCE, 1953.

KELSEN, Hans, *Problemas capitales de la teoría jurídica del Estado. Desarrollos con base en la doctrina de la proposición jurídica*, México, 1987 (621 p.).

KIPP, Theodor, "Impugnación de los actos "in fraudem creditorum", en *Derecho Romano y en el moderno Derecho alemán, con referencia al Derecho español*, RDP 124, 15-I-1924 (p. 1-22).

KONSTANTINOV, F.V. (Academia de las Ciencias de la URSS), *El materialismo histórico* (trad. Por W.R. y Adolfo Sánchez Vázquez), México, Grijalbo, 1956 (457 p.).

LAFARGUE, Paul y LIEBKNECHT, W., *Recuerdos sobre Marx*, Valencia, Europa-América, 1937 (78 p.).

LASALLE, Ferdinand, *¿Qué es una Constitución?* (Con una Introducción Histórica de Franz Mehring y Prólogo de W.R.), Madrid, Cenit, 1931 (156 p.).

LENEL, Otto, "La cláusula 'rebus sic standibus'", RDP 118 y 119, julio y agosto de 1923 (p. 193-206).

LENEL, Otto, "El 'error in substantia'", RDP 127, 15-IV-1924 (p. 97-115).

LENEL, Otto, "Mandato y poder", RDP 135, 15-XII-1934 (p. 369-378).

LENIN, V. I., *Marx y el marxismo*, Barcelona, Europa-América, 1936 (64 p.).

LENIN, V. I., *La revolución de 1917: Desde la caída del zarismo hasta las jornadas de julio*, Madrid, Cenit, 1932 (3 vols.).

LISSAGARAY, H. Prosper-Olivier, *Historia de la Commune de París* (trad. Por R. Marín, seudónimo de W. R.), Madrid, Cenit, 1931 (551 p.).

MARX, Karl, *El Capital*, Madrid, Cenit, 1935 (1º vol.).

MARX, Karl, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Europa-América, 1936.

MARX, Karl, *Obras escogidas*, tomo I, Barcelona, Ediciones Europa-América, 1938 (448 p.).

MARX, Karl, *Crítica del programa de Gotha*, Barcelona, Europa-América, 1938.

MARX, Karl, *Salario, precio y beneficio*, Barcelona, Europa-América, 1938.

MARX, Karl, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía* (Prólogo de W.R.), México, FCE, 1.945 (1º vol., 295 p.; 2º vol., 577 p.; 3º vol., 446 p.).

MARX, Karl, *El Capital*, México, FCE, 1.947 (3 vols. Al cuidado de Daniel Cosío Villegas).

MARX, Karl, *El Capital: crítica de la economía política. Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, Buenos Aires, Cartago, 1956 (5 vols.).

MARX, Karl, *Escritos Económicos Varios* (trad. y recop. por W.R.), México, Grijalbo, 1962 (437 p.).

MARX, Karl, *El Capital: crítica de la economía política*, La Habana, Venceremos, 1965 (vol. III).

MARX, Karl, *La ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. La Habana, Ed. Revolucionaria, 1966 (684 p.).

MARX, Karl, *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*, México, Grijalbo, 1968 (160 p.).

MARX, Karl, *De la "Liga de los Justos" al Partido Comunista*, México, Roca, 1973 (155 p.).

MARX, Karl, *La acumulación de capital y las crisis*, México, Roca, 1.977 (153 p.).

MARX, Karl, *Formaciones económicas precapitalistas* (junto con Gregorio Ortiz y Javier Pérez), Barcelona, Crítica, 1979 (183 p.).

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *El manifiesto comunista* (Con una Introducción histórica por W.R., Notas Aclaratorias de D. Riazanof, un Estudio de A. Labriola y un Apéndice con los "Principios del Comunismo" de Engels, la "Revista Comunista" de Londres y otros documentos de la época), Madrid, 1932 (502 p.).

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *La Sagrada Familia y otros escrito filosóficos de la primera época*, México, Grijalbo, 1958 (308 p.).

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *Teorías sobre la plusvalía*, México, FCE, 1981 (3 vols.).

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *Los grandes fundamentos. II. Miseria de la Filosofía. Manifiesto del Partido Comunista. Documentos de la Liga...* (trad. y prólogo por W.R.), México, 1988 (513 p.).

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *La Internacional: documentos, artículos y cartas*, México, FCE, 1988 (738 p.).

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *La revolución de 1848: selección de artículos de "La Nueva Gaceta Renana"*, México, FCE, 1989 (513 p.).

MAYER, Gustav, *Friedrich Engels: una biografía*, Madrid, FCE, 1979 (924 p.).

MAYR, Robert von, *Historia del Derecho Romano*, Barcelona, Labor, 1931 (2 vols.).

MEHRING, Franz, *Carlos Marx. Historia de su vida*, Madrid, Cenit, 1932 (580 p.).

MERKEL, Adolf, *Enciclopedia Jurídica*, Madrid, Reus, 1924 (537 p.).

MOMMSEM, Theodor, *El mundo de los Césares*, México, FCE, 1983 (766 p.).

NAUSSBAUM, Arthur, *Tratado de Derecho Hipotecario alemán. Con una introducción sobre los principios generales del Registro Inmobiliario* (Prólogo de W.R. y Estudio Preliminar de Rafael Atard), Madrid, RDP, 1929 (380 p.).

OERTAMNN, P., "Transmisión de obligaciones", RDP 115, 15-IV-1923 (p. 97- 117).

RANKE, Leopold von, *Grandes figuras de la historia* (Prólogo de W.R.), Barcelona, Grijalbo, 1966, 3ª ed. (1ª ed., 1952) (386 p.).

RANKE, Leopold von, *Pueblos y Estados en la Europa moderna* (Selección de W.R.), México, FCE, 1948 (542 p.).

RADBRUCH, Gustav, *Introducción a la Filosofía del Derecho*, Madrid, FCE, 1951 (189 p.).

REMARQUE, Frich M^a, *Después*, Madrid, Cenit, 1931 (300 p.).

ROHDE, Erwin, *Psique: la idea del alma y la inmortalidad de los griegos*, México, FCE, 1948 (368 p.).

ROSENTAL, M. M. Y STRAKS, G. M., *Categorías del materialismo dialéctico* (trad. por W.R. y Adolfo Sánchez Vázquez), México, Grijalbo, 1958 (357 p.).

SOHM, Rudolf, *Instituciones de Derecho Privado Romano: historia y sistema*, Madrid, RDP, 1928 (711 p.).

SORIN, Vladimir Gordeevich, *Lenin* (Biografía editada por el Instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú) (Prólogo de M.M, Traviesas), Madrid, Cenit, 1935 (152 p.).

STALIN, Iosif Vissanionovich, *En torno a los problemas del leninismo*, Madrid, Europa-América, 1934 (62 p.).

STALIN, Iosif Vissanionovich, *La revolución de octubre y la táctica de los comunistas rusos*, Madrid, Europa-América, 1934 (51 p.).

STALIN, Iosif Vissanionovich, *Fundamentos del leninismo*, México, Ediciones Sociales, 1939 (120 p.).

STAMMLER, Rudolf, *Tratado de filosofía del Derecho*, Madrid, Reus, 1930 (455 p.).

STAMMLER, Rudolf, *Economía y Derecho según la concepción materialista de la historia: una investigación filosófico social*, Madrid, Reus, 1929 (672 p.).

STAMMLER, Rudolf, *La génesis del Derecho*, Madrid, Calpe, 1925 (138 p.).

STEINITZER, Max, *Beethoven*, México, FCE, 1943 (138 p.).

SYMONDS, John Addington, *El renacimiento en Italia*, México, FCE, 1957 (2 vols.).

SZILASI, Wulhelm, *¿Qué es la ciencia?*, México, FCE, 1949 (142 p.).

TROTSKI, Lev, *Mi vida* (Epílogo por Jaime Pastor Verdú), Madrid, Tebas, 1978 (634 p.).

TUHR, Andreas von, "La buena fe en el Derecho Romano y en el Derecho actual", RDP 146, 15-XI-1925 (p. 337-342).

TUHR, Andreas von, *Parte General de Derecho Civil*, Madrid, Victoriano Suárez, 1927 (211 p.).

WINDELBAND, Wilhelm, *Preludios filosóficos. Figuras y problemas de la filosofía y de su historia*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1949 (457 p.).

ZWEIG, Stefan, *Tres maestros: Balzac, Dickens, Dostoievski*, Barcelona, Juventud, 1937 (207 p.).

ZETKIN, Klara, *Recuerdos sobre Lenin*, Madrid, Cenit, 1934 (63 p.)

La información aquí presentada proviene de la página: www.wenceslaoroces.org